

Madrid, 10 de enero de 2024

Estimados Compañeros:

A la vista de los hechos ocurridos en Japón, JA516, con el desenlace óptimo conocido, queremos hacer las siguientes reflexiones:

- 1.- Con el debido respeto que merece la investigación en curso del incidente/accidente del vuelo de referencia, está claro que el comportamiento de la tripulación al completo ha sido un éxito. Enhorabuena a nuestros compañeros y a los pilotos de JAL.
- 2.- Seguramente, tanto el procedimiento existente en JAL como su efectiva aplicación han sido decisivos en el suceso. La industria, incorporando las características del avión moderno, los servicios de emergencias del aeropuerto y que el suceso ocurriese en pleno aeropuerto han coadyuvado a que se salvaran todas las vidas en juego.
- 3.- Adjuntamos aquí el vídeo de emergencias de JAL. Por su esquematicidad y sencillez, sin ningún género de dudas, a buen seguro ha ayudado en todos los frentes de la evacuación.
- 4.- En ánimo constructivo de **reflexión profunda**, llamamos la atención de Iberia **sobre el vídeo de emergencias 2023**: Muchos medios de comunicación españoles lo poseen y se han dirigido a este sindicato para preguntar por su idoneidad.

En nuestro ánimo de ser discretos, hemos declinado hacer una crítica publicada a tal vídeo, que consideramos infinitamente mejorable, por mucho que la Autoridad Nacional de Seguridad lo haya aprobado.

El vídeo no refleja situaciones reales de emergencia: identificar un monumento granadino con unas puertas de emergencia de un avión es una metáfora inconciliable con la seguridad de ese vuelo. Los ejemplos que despistan abundan en el vídeo.

El vídeo magnifica hechos culturales (gastronómicos, paisajísticos, artísticos, etc.) que distraen al pasajero del verdadero objetivo divulgativo: LA SEGURIDAD EN VUELO.

Dadas el éxito de JAL y el cuestionamiento de muchos tripulantes (y pasajeros que nos lo comentan) sobre la idoneidad de tal tipo de vídeos de emergencia, en responsabilidad pura, solicitamos que Iberia retire o modifique este vídeo de 2023 a la mayor brevedad.

Los que tenemos la responsabilidad de evacuar un avión y salvar el mayor número de vidas posibles entendemos que este vídeo tiene muy poco que ver con la objetividad en materia de **seguridad aérea**. Esa que practicamos cada minuto de nuestra vida profesional.

Seguiremos informando, recibid un cordial saludo,

Sección sindical SITCPLA en Iberia.